



**De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Fersa Energías Renovables, S.A. (“Fersa” o la “Sociedad”) comunica el siguiente:**

### **HECHO RELEVANTE**

Adicionalmente al hecho relevante comunicado por la Sociedad en fecha de hoy con anterioridad al presente, el Consejo de Administración de Fersa, en una posterior reunión celebrada en fecha de hoy, ha nombrado a D. Francisco José Elías Navarro como presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Asimismo, en fecha de hoy D. Ignacio Albiñana Cilveti ha presentado su dimisión como Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, habiendo sido nombrada nueva Secretaria no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad D.ª Naiara Bueno Aybar.

En Barcelona, a 16 de agosto de 2016.

---

D.ª Naiara Bueno Aybar

Secretaria no miembro del Consejo de Administración de Fersa Energías Renovables, S.A.